

Oficio No. 500/2017.- 0168

Ciudad de México, a 31 de enero de 2017.

Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora
Presente

Por instrucciones del señor Secretario de Educación Pública, me permito informar a usted que de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizada en el vigente Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, esta Dependencia ha asignado a las **Universidades Tecnológicas ubicadas en el Estado de Sonora**, para el presente año, un subsidio federal de **\$157'249,985.00 (Ciento cincuenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, para atender la prestación del servicio educativo a cargo de esas casas de estudio.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	PRESUPUESTO ASIGNADO
de Hermosillo, Sonora	\$56,890,636.00
de Nogales, Sonora	30,415,287.00
del Sur de Sonora	24,102,641.00
de Etchojoa	9,321,905.00
de Puerto Peñasco	9,510,155.00
de San Luis Río Colorado	17,365,482.00
de Guaymas	9,643,879.00
T O T A L	\$157,249,985.00

Por tanto, el subsidio ordinario que corresponde aportar al Gobierno a su digno cargo asciende a **\$157'249,985.00 (Ciento cincuenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, me permito informarle que el Subsidio Ordinario incluye la regularización de la Política Salarial 2017.

